

Condiciones de entrega del iPhone, iPad, Mac y Apple Watch establecidas por iShop y MacStore

Buenas condiciones:

Elegibilidad de iPhone, iPad, Mac y Apple Watch:

Cuando el Tarjetahabiente realice la devolución del **iPhone, iPad, Mac y Apple Watch** (en lo sucesivo, "equipo"), ejerciendo su Derecho de Upgrade, el equipo debe cumplir con los siguientes requisitos:

- i. El equipo debe estar en buen estado y no debe presentar daños consistentes en roturas, grietas, quebraduras o cualquier daño que modifique la forma original del dispositivo (no puede estar doblado o presentar curvatura en su estructura). La pantalla táctil debe estar en buen estado, completa y funcionando, y sin daños visibles, como roturas o grietas (en el entendido de que el equipo podrá presentar rayaduras cuando éstas no sean profundas y notorias).
- ii. El equipo no debe presentar daños físicos visibles ocasionados por agua o líquidos.
- iii. El equipo no puede tener ningún tipo de grabado o marcas, incluyendo nombres o códigos (ya sea por láser o cualquier otra tecnología que deje marca permanente y distintiva).
- iv. El equipo no debe estar desarmado, o con signos de que fue desarmado con anterioridad.
- v. El equipo debe encender de manera normal y el sistema operativo y sus funciones deben operar correctamente y de manera normal, incluyendo la pantalla "touch screen".
- vi. La información contenida en el equipo deberá eliminarse.
- vii. El equipo no debe estar bloqueado o con password, y la aplicación "Find My iPhone" debe estar desactivada, así como cualquier otra aplicación que impida el formateo completo del equipo.
- viii. En caso de que el equipo sea reemplazado por robo o extravío, se podrá presentar un equipo que tenga las mismas características que el equipo original con el cuál se firmó el contrato, con la condición de proporcionar copia de la factura de compra y una copia de la factura del equipo originalmente registrado en el programa.
- ix. En caso de que el Cliente contrate Apple Care, se validará en los sistemas de iShop o MacStore los servicios que se le dieron al equipo y será responsabilidad de determinar la elegibilidad del equipo por haber usado este programa.

Si al realizar la evaluación del equipo, iShop o MacStore dictaminan que no cuenta con las condiciones requeridas para recibir dicho equipo, no se podrá realizar la bonificación del pago del mes 25 o 37 (únicamente para Mac en compras en MacStore) y el cliente deberá realizar este último pago conforme al requerimiento en su estado de cuenta de la tarjeta de crédito que corresponda.